EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 233—QUILMES, JUEVES 28 de Febrero de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 28 de Febrero de 1878

La carne

—

He aquí otro asunto que debe preocupar la atencion de la prensa que tiene el objeto de servir los intereses del pueblo.

La carne es otro alimento sin el que el pueblo proletario no puede pasarse; y es necesario dedicarle una atencion preferente.

Hubo una época no muy lejana cuando las inundaciones en la campaña, que en varias localidades ese alimento encareció al estremo de tener muchas familias que pasarse sin él.

Como era natural, la carestia repercutió á otras localidades é hizo sentir sus efectos en los pueblos.

La carne entonces llegó á ponerse en Quilmes hasta 26 pesos y aun mas la arroba.

El pueblo soportó esa época y las privaciones á que lo obligaba, esperando que luego los precios bajaran de la suba que esperimentaran.

Pero de entonces acá, se sostiene en iguales precios á aquellos, y esto es injusto.

Los encargados de abastecer al pueblo elevaron los precios obligados por la escases de haciendas, ó pretestándola; y hasta ahora, han continuado cobrando los mismos.

¿Existe aun la misma escases de entonces, que justifique este proceder?

No existe; hoy las haciendas abundan, los campos están inmejorables, y aquellas gordas.

Luego los precios de esa época ya no tienen razon de ser.

Pero los abastecedores no los bajan ni los bajarán espontáneamente, porque ya se han acostumbrado á cobrarlos.

Es á la autoridad á la que corresponde averiguar la verdad; inquirir si existen razones que justifiquen la carestia de ese alimento; y una vez convencida de que ellas han cesado, obtener que él vuelva á sus precios anteriores ó menores, si es que la abundancia de haciendas lo permite.

La carne y el pan son los dos primeros alimentos del pueblo proletario, y la Municipalidad no debe desatenderlos, porque su mision es velar por el bienestar de este.

No hay nada que pueda justificar la indolencia de una Corporacion que mira pasar los meses, y no se toma el trabajo de averiguar si es justo ó injusto que se le cobren al pueblo estos alimentos á un precio exorbitante.

Tenemos entendido que antes de ahora las autoridades se tomaban le cuidado de fiscalizar la calidad de la carne que se vendia, el peso de ella y los precios.

Las inundaciones de la campaña fueron una especie de carta blanca para que los abastecedores quedaran libres de esa fiscalizacion.

Pero desde entonces acá han transcurrido muchos meses, y la abundancia ha sostituido á la escases que se esperimentó cuando fueron el vado los precios.

La carne se espende en Quilmes sin fiscalizacion de la autoridad, y esta tiene la obligacion de tomar la injerencia que tomaba antes, en su peso y en su clase y condiciones.

Hágalo la autoridad que el pueblo tendrá que agradecerle los beneficios que reportará de su injerencia.

Cuestion escolar

—

El sábado por a noche tuvo lugar en la Secretaria del Consejo una sesion, á solicitud del Dr. Wilde, quien la habia pedido para el dia anterior, no siéndole concedida por causas que ignoramos.

En esa sesion el Dr. Wilde presentó al Consejo una nota de la Direccion General, acreditándole á él como Delegado de aquella cerca de este Consejo, y otra en igual sentido dirijida á la Corporacion, ambas con el objeto de interponer sus buenos oficios, para obtener que el Consejo Escolar de Quilmes, reconsiderara su resolucion respecto de la señorita Preceptora Dionisia Benitez, en cuanto á la suspension que pesa sobre ella, con el propósito manifiesto de deprimirla.

En consecuencia de este nuevo incidente, hemos averiguado que la Preceptora *suspendida*, dirijió á la Direccion General de Educacion una nota acompañada de todos los antecedentes de esta cuestion, apelando de la resolucion de este Consejo, y solicitando su amparo, que es el único recurso que queda á las personas que por desgracia ejercen la carrera del profesorado, en estos tiempos en que parece que no basta la competencia é idoneidad de la Maestra, para hacer frente á las exijencias de Consejos que, como el de Quilmes en este caso, demuestran crere que su calidad de superiores como Consejeros les autoriza á alardear un lujo de autoridad que pegaria mas bien á los superiores de tropas veteranas que á los de damas que ejercen esa noble carrera, con antecedentes tan dignos y elevados, que les ponen á cubierto de cuantas tentativas de humillacion se pretendan ejercer con ellas.

La Direccion General atendió debidamente esa apelacion, y amparó á la Preceptora porque se convenció, en vista de los antecedentes pasados, que se cometia con ella una injusticia.

Y, procediendo aquella Direccion con esa cultura y fineza que debiera servir de leccion al Consejo de Quilmes, le dirijió una nota que, aunque importa la desaprobacion terminante de su proceder, se espresa en términos tan comedidos que fueron sin duda la causa que ha dado lugar á que esta Corporacion confunda lo que es un mandato del superior con una *súplica*

La nota de la Direccion General fué recibida por el Consejo de Quilmes, con demasiada acritud; y aun el Delegado mismo hubo de ser duramente increpado por créersele, segun se le dió á entender, autor del buen éxito que la Preceptora habia obtenido en su apelacion.

Pero eso no seria nada.

Con ó sin intencion de desviar el golpe, el Consejo de Quilmes eludió la respuesta terminante respecto de la nota de la Direccion, y contestó al Delegado *que pensará lo que debe hacer*.

Mientras tanto, la suspension continua sobre la Preceptora, y el Consejo por consiguiente ejerciendo su alarde de autoridad y depriméndola con un castigo injusto.

Como se comprende, esto es arbitrario y solo esplicable de parte de personas guiadas por la pasion ó propósitos premeditados para perder á esa Preceptora ante la opinion.

Respecto de las causas primordiales que ocasionaron este incidente, hemos hablado demasiado; y es del dominio del público sin escepcion la opinion de que el Consejo de Quilmes pudo evitar este conflicto, si no se hubiera propuesto resueltamente á fomentarlo, cual una entidad decidida á ensañarse con la débil víctima que ya tuviera designada.

Si el Consejo Escolar de Quilmes, despues de producirse el hecho de las medallas, que él encuentra ofensivo á *su autoridad*, hubiera guiado sus pasos por la senda de la cultura y moderacion propia de personas que estiman su seriedad y valoran la dignidad ajena por la suya propia, no habria *estallado*, cual un niño mimoso y mal criado dá rienda suelta á sus impresiones, aunque vea que se pone en ridículo.

Producido aquel hecho, habria hecho presente á la Preceptora lo irregular de su proceder; y ordenádole que se abstuviera de repetirlo, por considerarlo el Consejo *un desacato* á su autoridad.

Esa amonestacion en términos cultos y por medios adaptados por personas educadas, habria llenado el objeto que se tenia en vista, y la Preceptora no habria tenido mas remedio que recibir la amonestacion.

Pero el Consejo tomó otro camino; le agradó mas lanzarse en brazos del bombo, y cual el conquistador que ha logrado poner en jaque la *fortaleza enemiga*, confeccionó una nota de amonestacion en términos descomedidos é hirientes, desposeida de todas las reglas de cultura de que debiera dar ejemplo, y para colmar la satisfaccion de su *amor propio* y alardear como era su deseo, la *suprema autoridad* que se abroga, **mandó** que se publicara ese nota, en el periódico del Sub-inspector, que es el que, cual ave de mal agüero, se encarga de todos los actos de depresion ó ruina que se producen en Quilmes.

Esa nota de amonestacion fué contestada por otra de la Preceptora, en la que con términos cultos y moderados, rechazó la amonestacion, por no creerse acreedora á ella, en razon de haber procedido con el permiso espreso de las personas que representaban al Consejo.

Pero como aquella nota, apesar de ser muy comedida y honesta, no ofrecia servilismo sino que alardeaba dignidad, incitó la irascibilidad del Consejo, quien, des-

pues de asombrarse en la sesion en que se leyó, de la *insolencia* y *atrevimiento* de esa pieza, resolvió, siempre guiado por la práctica *militar*, devolverla sin respuesta por mano de un vigilante del Juzgado, como lo hizo efectivamente.

La Preceptora, creyéndose autorizada por la publicacion que el Consejo mandó hacer de la de *amonestacion* que le pasó, y tambien sin duda por lo ordinario y chocante del modo de devolverle la suya, le dió publicidad en el *Quilmero* desmintiendo asi los calificativos de *insolente* y *atrevida* que el Consejo le diera, como se publicó.

Ambas notas están públicadas, la del Consejo en el pasquin del Sub-inspector y *compañia*, y la de la Preceptora en el *Quilmero;* y el público puede leer ambas y formar juicio de ellas, hoy que su interés se ha despertado completamente á propósito de esta cuestion.

Despues de los varios pasos de *comedia* del Consejo, y cuando ya todos creiamos que los miembros cesantes se habian conformado con dejar las cosas como estaban, el público es sorprendido por un nuevo incidente:

Los nuevos Consejeros se reunen para instalar el Consejo, en número de cuatro de los que uno solo formaba parte del Consejo anterior, y sin precaver lo irregular de su proceder, celebran una sesion de media hora ó poco mas, y en ella se instalan, nombran Presidente, y resuelven por unanimidad castigar á la Preceptora por el desacato cometido con sus antecesores, *suspendiéndola* por tres meses.

La Preceptora apela al Superior contra la grosera injusticia que se comete con ella; y el Consejo de Quilmes, no solo manifiesta su disgusto por esa apelacion, sinó que *estraña* que la Preceptora no se haya dirijido al mismo Consejo autor del castigo, pidiéndole reconsideracion de su resolucion.

Hasta en eso resalta una candidez pasmosa que solo se esplica por el deseo de deprimir á la Preceptora.

El Consejo, seguramente, si la Preceptora se hubiera dirijido á él, habria resuelto levantarle la suspension, por *clemencia;* pero es que la Preceptora no quiere ni nesesita clemencia del Consejo de Quilmes, sinó justicia, y para pedir justicia no es necesario el servilismo sinó la razon.

La Preceptora ha hecho perfectamente en no dirijirse al Consejo de Quilmes, porque habria sido repetir el caso de la *carta del negro;* y se ha dirijido al Superior de ese Consejo, quien felizmente ha prestado atencion á su justa querella.

Esperemos, pues, ahora el desenlace de este último recurso; y la Preceptora espérrlo tambien tranquila y confiada en que la razon y la verdad triunfarán en la opinion del Consejo General, como han triunfado en la opinion pública.

Si el Consejo General procede como es su deber, revocando la resolucion del Consejo de Quilmes, la Preceptora habrá obtenido un triunfo espléndido; y si no la revocara, tambien habrá triunfado, por que cuanto mas cruel se manifiesta este Consejo con su débil víctima, mas la rodea con la auréola de la mártir de las pasiones, mientras él se hunde rápidamente en la oscuridad, y se anula mas y mas.

MUNICIPALIDAD

Acta de la Sesion

del 5 de Enero de 1878

En el pueblo de Quilmes á cinco de Enero de 1878, reunidos en el Salon Municipal á las doce del dia el señor Presidente Dn. Felipe Amoedo y los señores Municipales Lassalle, Arce y Risso, ausente con aviso el Sr. Solla, se dió principio á la sesion con la lectura de la acta anterior la que se aprobó y firmó.

Se dió lectura á una nota del señor Cura Doctor Dn. José R. Quesada adjuntando las cuentas de fábrica de la Parroquia, desde Abril al 31 de Diciembre del año próximo pasado, para que esta Municipalidad se digne examinarlas y dictaminar sobre las mismas con arreglo á derecho.

Fueron tomadas en consideracion y examinadas prolijammente dichas cuentas las que encontrándolas conformes con sus justificativos y no teniendo ningun reparo que hacer, resolvió aprobarlas, las cuales arrojan un déficit en contra de la fábrica, de 13,293 pesos moneda corriente.

Por mocion del señor Presidente por motivos que él espuso se acordó retirarle á Dn. Francisco Cueli desde el primero del corriente Enero, el 20 por ciento que se le acordó del producido de las haciendas que se apasentan en los terrenos de la Cañada de Gaete, lo que se le hará saber al interesado.

Por mocion del mismo se acordó se le intime al empresario del Tramway, componga el camino del Rio, y de no efectuarlo, se le retire el derecho que percibe de la arena que se extrae, encargando al señor Presidente para que lleve á cabo esta resolucion.

Con lo cual, terminó la sesion á las dos de la tarde.

FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

—

El Centenario

Vamos á aprovechar el poco espacio que aun nos queda para dar una lijera reseña de las grandes fiestas del Centenario del General San Martin, que han tenido lugar en la ciudad en los dias sábado, domingo y lúnes próximos pasados.

En los dos primeros dias tuvieron lugar las fiestas anunciadas, escediendo en sus resultados á toda idea que se hubiera formado de ellas.

Pero donde ha llegado á desbordarse el entusiasmo argentino ha sido el dia lúnes, natalicio del General San Martin.

No es fácil trazar el cuadro que ofrecia la gran ciudad con la pobre pluma que poseemos, ni la premura del tiempo y falta de espacio de que disponemos lo permitiria tampoco.

Se calculan en ciento cincuenta mil almas las asistentes á esas fiestas.

De ellas ocho mil eran compuestos por Sociedades italianas, que ostentaban como insignia en el pecho al lado izquierdo, un boton representando las banderas argentina y de su nacionalidad.

La estátua de la República y el hermoso busto de San Martin, han llamado justamente la atencion del público que ha prodigado entusiastas elojios al artista que las hizo.

Eran de yeso, la primera estirando el brazo en actitud de colocar una corona de laurel en la cabeza del busto, y aquel con una corona colocada.

Ambas eran conducidas en carros adornados espresamente; cada uno por seis caballos cubiertos con ricas mantas azules, penachos azul y blanco en las cabezas, y gobernados de á pié cada uno por un moreno vestido de gala que sujetaba al animal por un cordon de seda azul.

Fn la plaza del Retiro, cuyo nombre ha cambiado desde ese dia por el de San Martin, fueron recibidos en los carruajes los guerreros de la Independencia que aun viven, en el órden siguiente:

Generales Eustaquio Frias, Rufino Guido y Nicolas Vega, y Coronel Gerónimo Espejo.

Coroneles Dionisio Quesada, Evaristo de Uriburu, Jose M. Pinedo y Juan Medeiros.

Capitanes Jose M. Pacheco, y Manuel Allende, y Alferez Jose M. Jarquin.

Soldados Alejandro Ledesma, Pedro Aparicio, Zacarias Cruz y Manuel Agustini:

Cada uno de estos grupos ocupaba un carruaje adornado convenientemente para el objeto.

El trayecto estaba materialmente cuajad de gente, y las azoteas coronadas de damas que abrumaban con flores los carruajes de los veteranos, y enternecidas de entusiasmo confundian sus lágrimas con las de aquellos quince patricios que han alcanzado á asistir á la fiesta que será el timbre mas glorioso que puede conservar una Nacion de la nobleza de su corazon agradecido.

Esos quice serés, glorias hoy de la Nacion Argentina, bajarán á la tumba donde ya tienen un pié, con la satisfaccion gloriosa de haber recibido el lúnes el digno homenaje debido á sus méritos.

La imponente procesion cívica llegó á la plaza de la Victoria y allí se celebraron las demas fiestas que debian complementar las preparadas para solemnizar el Centenario del General San Martin, cuya memoria ha sido honrada por los Arjentinos del modo que solo saben hacerlo los pueblos nobles y generosos.

Honor á la gran Nacion Argentiná, á su Gobierno, á los ciudadanos y damas en general, y á todas las Naciones estranjeras que se haa asociado á esas gloriosas fiestas.

—

No es propio

Hemos oido decir que el rematador del impuesto de abasto, detiene el importe de las mensualidades de ese impuesto, para *cobrarse* una cuenta que la Municipalidad le debe, y le paga réditos, desde algun tiempo atrás.

Hemos oido decir tambien que esa cuenta proviene de cuando á ese señor se le dió el alumbrado por su cuenta, abonándole *doble precio* del que vale cada farol, en compensacion de haber sido el autor de la idea del alumbrado.

En cuanto á la idea podemos decir sínceramente que maldita la falta que hacia; pues desde hace 16 años hemos conocido á este pueblo alumbrado con velas de baño que encendia un anciano llamado Fuentes, el que á la vez era sepulturero del Cementerio viejo.

Pero queremos prescindir de tales antecedentes por ahora, y ocuparnos solo del hecho principal.

Se dice que el rematador del impuesto de abasto, retiene en su poder, por su sola órden, el importe de ese impuesto, para pagarse su cuenta que le debe la Municipalidad.

¿Quién puede haber investido á ese señor con las prerogativas de Juez y parte en sus jestiones contra la Municipalidad?

Si este hecho es positivo, es á mas de vergonzoso para esa Corporacion, injusto para con el pueblo.

Sin ir muy lejós, tenemos otros casos con que parangonar este; y cuéntese que si llegara el caso de parangonarlos, la Municipalidad que consiente esta iniquidad, se veria muy mal parada.

Nos reservamos ocuparnos en otra ocasion de los casos á que nos referimos, pues esperamos á que la Corporacion rectifique este cargo, si no es cierto.

—

Pasos de piedra

En Belgrano se están construyendo pasos de piedra en las boca-calles.

Ese es un adelanto para el pueblo, y una economia para que no haya necesidad de estar gastando continuamente en carradas de cascotes para hacer pasos, como sucede en Quilmes.

¿Porqué no se hace igual cosa aquí?

—

Nuevo Papa

Fué elejido Papa en reemplazo del finado Pio IX, el Cardenal Pecci, quien ha adoptado el nombre de Leon XIII.

Ya tiene pues la iglecia su nuevo gefe.

—

Embanderamiento

Desconsolador era mirar el lúnes la falta de banderas en las casas de este pueblo.

Ese dia era el del Centenario del benemérito General D. Jose de San Martin; y sin embargo, poquisimas casas enarbolaron la bandera nacional, siquiera como un pobre homenaje á la memoria que merecia tan particulares honras como se le hicieron en la Capital.

La Cruz

Un transeunte que nos contaba las impresiones que le habia causado Quilmes, nos decia que la *cruz negra* de la plaza 3 de Febrero le daba una idea que le hacia ver en ella un retrato del vecindario que rodea á esa plaza.

Nosotros que conocemos á algunos de los vecinos cuyo retrato indicaba el transeunte, no podemos consentir en que se les parangone con el retroceso que denuncia esa cruz en la plaza indicada.

Y por lo mismo, les incitamos á que cumplan con el deber que tienen, de presentarse á la Municipalidad y pedirle permiso para sacar esa cruz de alli, y donarla á alguna familia pobre para leña.

A ellos les corresponde esa diligencia; y asi como les hemos defendido de los cargos de un transeunte, les hemos de increpar que no cumplan con el deber que les indicamos.

—

Ahogado

El mártes se ahogó un niño de 11 años de edad, en el arroyo que existe á la entrada al bosque del paseo del rio.

La madre se ocupaba de lavar ropa mientras aquel se bañaba en el arroyo que estaba algo crecido.

Permanecia en la orilla y á la madre no se le daba ciudado, pues no preveia peligro para su hijo.

Pero en un descuido del niño resbaló y perdió pié, desapareciendo su cuerpo en el fondo del arroyo.

Recien á la una de la tarde, apesar de hacer todo género de diligencias para encontrarlo, apareció u cadávor en la superficie.

Fué sacado y transportado á su casa, donde lo velaron esa noche, sepultándolo ayer.

Tomen nota de esta desgracia los padres ó madres que descuidan á sus hijos.

—

A los negociantes

Se les rscomienda se fijen en el aviso que vá en la seccion correspondiente, emplazándoles por tres dias para que saquen sus Patentes los que no las han sacado, bajo apercibimiento de obligarles á pagarlas con los gastos que ocasionen esas dilijencias.

—

Fiebre amarilla

Otro caso de fiebre amarilla ha ocurrido en el puerto, á bordo del vapor *Senegal.*

La víctima se llamaba Hulin Fairnon; y quedan tres enfermos mas en ese buque.

Está fondeado en la rada esterior.

Como se comprenderá, el peligro es inminente para la poblacioo de la Capital y las de la costa como esta; y nada será demasiado como medidas precaucionales para evitar que el fúnebre huésped nos haga otra visita como la de 1871.

A las autoridades de cada municipio toca adoptar medidas preventivas para conservar una rigorosa hijiene y poner á cubierto en cuanto sea posible á las poblaciones, de semejante azote.

—

El Dr. D. Juan Maria Gutierrez

El preclaro ciudadano que llevaba este nombre, dejó de existir repentinamente el mártes á las 7 de la mañana, despues de asistir á las fiestas que la patria dedicó á la memoria del ilustre General San Martin.

Ayer fueron conducidos sus restos á la última morada.

Los estudiantes, los hombres de letras y científicos, pierden en el Dr. Gutierrez al Décano de sus maestros y el mejor de sus amigos; como el pais pierde tambien en él á una gloria Argentina.

El Gobierno de la Provincia y todas las autoridades y Asociaciones científicas dispusieron honras fúnebres al ilustre finado, como puede verse en los diarios de la Capital que las anuncian.

Paz en la tumba del amigo, y resignacion para su desolada familia.

—

Carnaval

El Carnaval se aproxima, y nada sabemos que se prepare para que esos dias se puedan pasar en Quilmes de un modo relativamente agradable.

Ni la Municipalidad dá señales de vida, respecto del Carnaval.

Si las autoridades no alientan al pueblo, no es estraño que este pase esos dias metido en sus casas, ó se traslade á la ciudad, en busca de las diversiones de que carecerá aquí.

Desgraciadamente parece que este año; los dias de Carnaval demostrarán evidentemente que el espiritu está completamente enervado en Quilmes, á causa de la costumbre de no querer ser ninguno el primero en promover fiestas ú otro género de diversiones.

Esperemos todavia, para convencernos de lo que son capaces los que se han entregado á la mania de darse de aristócratas.

—

Cuentas Municipales

Apesar de estar resuelto por la Municipalidad que se hagan publicar gratuitamente las cuentas de todo el año 1877, en este periódico, no se han remitido aun.

Y esto apesar de que estamos al término del segundo mes del año 78.

—

Una vereda

No hay dicho mas positivo que aquel que dice:

"La gota de agua que cae constantemente en el mismo sitio, concluye por horadar la piedra mas bruta."

Asi sucedió con los precios de pasajes del ferro-carril; asi tambien con el corte de los yuyos; y asi ha sucedido con la vereda de la casa calle 12 esquina á 15.

Tanto hemos insistido en que se mandara componer esa vereda, que al fin, el público ha podido ver que esa compostura vá á hacerse.

Ahora nos quedan varias otras; pero continuaremos por la de los edificios fiscales de las Escuelas públicas.

Esa vereda dá vergüenza; y ahora no depende de un particular su compostura, sinó de la autoridad local.

Tambien está pésima la de la casa de Gonzalez, calle 12 entre 13 y 15.

Ambas son muy centrales y es necesario componerlas.

Veremos si la autoridad cumple con su deber y hace cumplir con el suyo al propietario de esa cuadra.

Tambien es bueno recordarle que, segun las Ordenanzas municipales, en las 50 varas que tiene esa finca de frente á la calle 13, falta la vereda en una parte de ellas, y la autoridad debe obligar á sus dueños á hacerla.

—

Yuyos

No es solo en muchas partes del pueblo donde el vecindario no ha cumplido con la órden de carpir los frentes de las propiedades hasta el 11 del corriente.

Es tambien en la vereda del edificio de la iglesia, en el frente á la calle 13, que los yuyos ofrecen el triste espectáculo del abandono ma completo.s

La iglesia tiene la cara muy límpia, si es que ella se considera el vestíbulo que antecede á sus puertas de entrada, pero las piernas, es decir, los costados, están muy súcios de yuyos, que mas que el edificio de una iglesia digna de esta localidad, parece la vereda de un cuartel, la de la calle 13.

El Cura no tiene la culpa, dirá el público; y nosotros no decimos lo contrario, pero pedimos que, por delicadeza se haga limpiar esa vereda de los crecides yuyos que la *adornan.*

—

Para Carnaval

Si nos es posible prometemos para el número del domingo una Gacetilla carnavalesca, para entretenimiento de nuestras lectoras.

—

Bailes

Apesar de que no se anuncia ningun baile de máscaras en el Salon para las noches del Carnaval, nos consta que habrá algunos en casas de familias de este pueblo.

Esas familias harán perfectamente.

—

Comercio

A causa de las grandes fiestas del Centenario del General San Martin, las operaciones comerciales han sido poco activas, por lo que no podemos dar detalle de los precios de cereales y otros frutos.

El oro subió á 32 y 32-5.

Cédulas hipotecarias 84 y cuarto á 84 y medio.

SOLICITADAS

A Tabaco negro

El policiano que le echó de la azotea la noche de la conferencia á beneficio del poeta Gervasio Mendez, lo hizo porque el señor Juez habia dado órden de hacerlo con todos los hombres que estuvieran allí.

Le contesto esto para que el público sepa que no he dado motivo para que ese señor trate de chocarme, calificándome de *malo.*

Aguardiente

1-p.

SECCION FARSAS

¿Conocen ustedes al ilustre *Zepol?*

Digan lo que quieran, es un orador en regla.

Estando *preparado* como solo él sabe hacerlo, es un portento, tiene una voz tan suave, tan dulce, como *Uriondo,* pareciendo imposible que del pecho de un hombre, por mas afeminado que sea, pueda salir una voz tan tierna y tan delicada. Desde mi humilde choza saludo á este mónstruo del arte culinario, felicitándolo al mismo tiempo por el espléndido triunfo que alcanzó su cataplasma sinapismada leida en la Conferencia.

***

Un hombre muy pregunton
al hablarle de una chica
me dijo al punto: ¿Es muy rica?

¿Está en buena posicion?
si, señor repuso el tal,
está de dinero llena,
y su posicion es buena;
está siempre horizontal.

***

Zepol y compañia, saldrán para el Carnaval en carros alegóricos simbolizando la literatura gastronómica.

***

Pablo me dice que *Zepol*
es un pobrete infelice,
y que sabe lo que le dice,
Pues lo conoce de atrás.

***

Unos preciosos retratos al carbon, debidos á la pluma de mi *intimo Saturno*:

Por su palabra discreta
llegó á alcanzar sobre todos
fama de orador, completa;
un trago y una chuleta
le hacen hablar por los *codos*.
Es demócrata y moral
pone todo en movimiento.
su elocuencia virginal,
haria un buen *general*...
pero dentro de un convento.
Literato de porvenir
comer, hablar, y escribir
es lo que su vida améngua;
mas ¡ay! que tiene una lengua
que no le deja vivir.
Tiene este santo varon
por su afan de ser bonito
y sus aires de maton,
semejanza con Neron......
y tambien con don Pepito.

***

Querido Júpiter:

La solucion de las charadas que publicastes el 3. son las siguientes, si he dado con la técla: *Co-lo-rin y Cal-va-rio;* espero que insertes la adjunta.

Palmira.

Perfectamente Palmira; ha dado Vd. con el *quid;* pasemos ahora á su linda charada:

Tiempo de un verbo usado
es mi *primera*,
y el cuerpo humano tiene
segunda y *tercia;*
esta y la *cuarta*
se sacan de las hojas
de cierta planta.
En la cara aparece
cuarta y *segunda*
la *quinta* es por sí sola
nota de música.
Y el peluquero
la *cuarta* y la *siguiente*
hace en el pelo.
La *quinta* y la *segunda*
es una goma,
y la *cuarta* y *tercera*
fruta sabrosa;
Lector amigo,
en el *todo*, ver puedes
un d.stintivo.

***

Segun parece, este año no hay Corso ni cosa parecida en esta localidad; pero en cambio tendremos discursos de esos que *Zepol*, el desquiciador, cuando está *preparado*, pronuncia, aunque sea con reputacion prestada y siga la danza.

¡Eras mi único bien y mi alegria!
¡eras bello cual flor de primavera!
¡tu vista refrescaba el alma mia!
como el ensueño de la edad primera!
¡y te perdi! Dios mio! ¡Cielo santo!
y te perdi cuando te amaba tanto!..
....

Asi se quejaba un mozo
noches atrás, en el Parro,
por haber tenido, ¡oh cielos!
la pérdida de un cigarro!

***

Y siguen los pensamientos:

—La belleza atrae, el amor interesa, pero *Zepolina* cautiva.

—En los grandes apuros, no sirven mis discursos culinarios, sinó un terreno......desocupado.

—Mi bombo y mi oratoria están de capa caida.

—Cuando dos que estaban separados vuelven á unirse, hay siempre un tercero que lo siente.

***

Nadie ha descifrado la solucion del *acertijo*.

Es *agua*.

***

Nuestro amigo *Miguel* ha recibido un espléndido surtido de botitas de prunela y cabretilla. Acudid pues á su casa de negocio y lo verás.

***

Una fuga de vocales:
N. v.y.s . l. t..nd.
d.l d..s C.p.d.
q.. p.r c..lq..r. c.s.
p.d. .n s.nt.d.

Me entiendes Fabio?

***

Encontrándose en la Conferencia y al leerse la *descomposicion* del poestraso *Zepol*, penetró al salon una jóven esbelta, de porte airoso, con un vestido blanco y vaporoso, con algunas flores punzóes salpicadas con ese aparente abandono de la coqueteria, á la cual se le puede decir como Gutierrez:

Y soñé que su *angélica* sonrisa
rizó por mi su venerable frente,
como clara y purisima corriente
rizada por el soplo de la brisa.

¿La conoceis? en esta cuarteta vá su nombre, y á su fina amabilidad debo el publicar la composicion poética que vá en seguida:

A una rosa

Cuando su verde manto
se viste la pradera,
y entona el ave el canto
gozosa y placentera
gorgeando en la espesura
del nido de su amor.
Vi á una purpúrea rosa,
la que en boton estaba,
que abria cautelosa
la cárcel do se hallaba......
mas ¡ay! de qué amargura
llenóme aquella flor.
Mirándola inocente
tan loca de alegria
jugar con el ambiente
que su hálito la envia;
mirándola tan pura
del dia en el albor,
y luego al estinguirse
la luz del sol dorado
su cáliz ver morirse......
su tallo desmayado
¡de cuán honda amargura
llenóme aquella flor!
Enviósela el destino
al prado á dar contento
y á unirse al prado vino
su fin al nacimiento;
mas yo que en su premura
miraba con dolor
la vida presurosa
de la ventura hermosa
y ví en la pobre rosa
su muerte tan temprana,
¡de cuán honda amargura
llenóme aquella flor!

A.

***

Termino mi conversacion y me eclipso, deseando á *todas* y á *todos*, esceptuando á varios borricos literarios, la felicidad por do quier.

Júpiter

AVISOS

Perro perdido

Se ha estraviado un cachorrito de color bayo con pelo largo en la punta de la cola; se dará una gratificacion al que lo entregue en la casa del Sr. Smith en este Pueblo.

233 234

Peon jóven

Se ofrece un jóven como de 16 años para peon ó cochero de una casa de familia, previniendo que no reservará trabajo. Ocurrirá la quinta de D. Francisco Rodriguez, frente á la plaza *Libertad,* el que lo necesite.

233-235

A los negociantes

A los dueños de casas de negocio que no han sacado Patentes por el año pasado de 1877, y cuyos rejistros están en poder de la Comision encargada, se les previene que en el plazo de *tres dias* deben ocurrir á pagarlas á la Oficina, en la imprenta del *Quilmero,* previniéndoles que de no hacerlo, se les ejecutará como lo manda la Ley.

Quilmes, Febrero 28 de 1878.

La Comision.

Hermoso terreno

Se ofrece en arriendo, para chacra ó pastoreo, un terreno de 230 cuadras, todo alambrado con materiales superiores, con dos poblaciones, y listo para entrar á ocuparlo.

El terreno es en el Cuartel 2.° de este partido; y la persona que se interese puede ocurrir á la casa de D. Juan Robson, calle 15 esquina 16, que encontrará con quien tratar.

231-240

Concurso Batilani

Se hace saber á los acreedores la Concurso Battilani, que puedeu ocurrir al Juzgado de Paz á percibir el dividendo que les ha correspondido en la liquidacion praticada por el Síndico que suscribe.

Quilmes Febrero 14 de 1878

Pedro Gimenez

Carnaval!

El la Tienda de Antonio Silva y Ca., frente á la Iglesia, se ha recibido un grande y variado surtido de *pomos, caretas* de todos gustos y clases, adornos y objetos para regalos de Carnaval.

Ocurrir á *La Concepcion,* para obtener los objetos mas caprichosos que pueda exijir el gusto.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BIKE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios médicos.

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la

IMPRENTA DEL QUILMERO

ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

ALMANAQUE PARA 1878

Se vende en esta imprenta, al precio de *un peso* cadauno.

Pomos! Pomos!

Se venden y variedad de objetos para Carnaval, en la Peluqueria de Bick, calle 12 esquina á 15. Quilmes.

Se ofrece

Un matrimonio para el servicio de una casa, el marido para peon ó cualquier otro trabajo de campo, chacra ó poblado, y la mujer para ocinera, mucama ú otro servicio. Ocurrir á esta imprenta.

231-233